



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00083839- -UNC-ME#FA

VISTO

El expediente N° EX-2026-00083839- -UNC-ME#FA y sus agregados EX-2026-00086099- -UNC-ME#FA, EX-2026-00095458- -UNC-ME#FA, EX-2026-00159017- -UNC-ME#FA, EX-2026-00180778- -UNC-ME#FA, EX-2026-00178195- -UNC-ME#FA, EX-2026-00207071- -UNC-ME#FA, EX-2026-00206682- -UNC-ME#FA, EX-2026-00246319- -UNC-ME#FA, EX-2026-00245796- -UNC-ME#FA, EX-2026-00193936- -UNC-ME#FA, EX-2026-00224007- -UNC-ME#FA, EX-2026-00235083- -UNC-ME#FA, EX-2026-00236739- -UNC-ME#FA, EX-2026-00237520- -UNC-ME#FA y EX-2026-00238459- -UNC-ME#FA.

Y CONSIDERANDO:

Que DÁVILA GUTIÉRREZ, Gabriel Alejandro, DNI: 36.432.623, presenta constancia de aprobación de Folklore Musical Argentino, Instrumento Complementario IV, Canto Coral III, Armonía I y II, Práctica Instrumental I, II y III, Pedagogía General, Didáctica General, Psicología Educacional, Psicología General y Evolutiva Seminario de Foniatría, Psicología y Educación, Seminario de Medios Audiovisuales en el marco de Profesorado en Educación Musical, Plan 1986, de la Facultad de Artes, y solicita su reconocimiento en Licenciatura en Educación Musical de la Facultad de Artes;

Que el estudiante ya tiene acreditado en su historia académica, como seminarios electivos de la carrera, los espacios curriculares Psicología General y Evolutiva y el Seminario de Medios Audiovisuales;

Que LUDUEÑA, María Florencia, DNI: 42.439.536, aprobó Seminario de Investigación Educativa, Desarrollo de Proyectos en Música, Tecnología Educativa, Seminario de Educación Sexual Integral, Seminario de Gestión Cultural, Derechos y Participación, Seminario Electivo: Títeres y Educación y Seminario Hacer Escuela: Niñeces y Derechos en las Tramas de la Desigualdad en el marco de Profesorado en Educación Musical de la Facultad de Artes, y solicita su reconocimiento en Licenciatura en Educación Musical;

Que la estudiante ya tiene acreditada en su historia académica la asignatura Investigación Educativa y;

Que la asignatura Tecnología Educativa y el Seminario de Educación Sexual Integral pueden ser reconocidos como seminarios electivos del Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Musical;

Que LAVADENZ PACHECO, Juan Ignacio, DNI: 45.091.131, aprobó Introducción a la Historia de las Artes en el marco de Profesorado en Educación Musical de la Facultad de Artes, y solicita su reconocimiento como Introducción Cultural a la Historia de la Música en Licenciatura en Composición Musical;

Que CORIA FIGUEROA, Ignacio Nicolás, DNI: 37.131.831, aprobó Taller Experimental de Música I y II, Historia de la Música y Apreciación Musical I en el marco de Profesorado en Composición Musical de la Facultad de Artes, y solicita su reconocimiento en Licenciatura en Interpretación Instrumental;

Que MUÑOZ, Melina Inés, DNI: 40.247.341, aprobó Taller Experimental de Música I Y II, Historia de la Música y Apreciación Musical I en el marco de Profesorado en Educación Musical, y solicita su reconocimiento en Licenciatura en Interpretación

Instrumental;

Que TREJO, Lourdes Valeria, DNI: 43.766.443, aprobó Armonía I y II, Introducción Cultural a la Historia de la Música y Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Medioevo y Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo y Siglo XX (I) en el marco de Licenciatura en Composición Musical, y solicita su reconocimiento en Profesorado en Educación Musical;

Que GONZALEZ, Trinidad Ana, DNI: 44.347.523, aprobó Seminario de Educación Sexual Integral, Seminario de Foniatría y Tecnología Educativa en el marco de Profesorado en Educación Musical, y solicita su reconocimiento como seminarios electivos en Licenciatura en Educación Musical;

Que la estudiante ya tiene acreditado dos (2) seminarios de los cinco (5) requeridos por el Plan de Estudios;

Que TORRES, Alma Martina, DNI: 43.926.119, aprobó Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Barroco, Clasicismo, Romanticismo, Siglo XX y Medioevo y Renacimiento, Armonía I y II y Armonía y Contrapunto Siglo XX en el marco de Licenciatura en Composición Musical y solicita su reconocimiento en Profesorado en Educación Musical;

Que CONTE HEREDIA, Lourdes Antonella, DNI: 40.963.722, aprobó Práctica Docente I, Práctica Docente II – Contextos no formales, Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario y Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Secundario en el marco de Profesorado en Educación Musical, y solicita su reconocimiento en Licenciatura en Educación Musical;

Que la estudiante tiene acreditado un (1) seminario electivo de los cinco (5) requeridos por el Plan de Estudios

Que CARDENA, Candelaria Abigail, DNI: 47.174.608, aprobó Armonía I, Introducción Cultural a la Historia de la Música en el marco de Licenciatura en Composición Musical de la Facultad de Artes, y solicita su reconocimiento en Profesorado en Educación Musical;

Que ENRIQUEZ, Leandro, DNI: 43.566.530, aprobó Introducción a la Historia de las Artes en el marco de Profesorado en Educación Musical y solicita su reconocimiento en Licenciatura en Composición Musical;

Que MARENGO, Gaspar Ulises, DNI: 44.537.605, aprobó Introducción Cultural a la Historia de la Música y Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Medioevo-Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo y Siglo XX en el marco de Licenciatura en Composición Musical y solicita su reconocimiento en Licenciatura en Dirección Coral;

Que YENNERICH, Celia, DNI: 43.474.963, aprobó Introducción Cultural a la Historia de la Música y Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Barroco, Clasicismo, Romanticismo, Siglo XX (I) y opción c) la evolución de la música occidental: orígenes, medioevo y renacimiento, Armonía I, II y Armonía y Contrapunto del Siglo XX en el marco de Licenciatura en Composición Musical, y solicita su reconocimiento en Profesorado en Educación Musical;

Que DE LA VEGA, Estefanía Milena, DNI: 42.884.426, aprobó Seminario: Enfoques Didácticos para la Enseñanza de la Música en las Infancias (Seminario Electivo) en el marco de Profesorado en Educación Musical (RM 1190/2012), y solicita su reconocimiento en Profesorado en Educación Musical (RM 170/2015);

Que RODRIGUEZ AVILA, Irupe, DNI: 45.934.609, aprobó Diplomatura Aprender a Enseñar, Sistema de Aprendizaje Abierto - UNC y solicita su reconocimiento en Profesorado en Educación Musical;

Que la Comisión de Pases y Equivalencias del Departamento Académico de Música, designada por Resolución HCD N° RHCD-2025-297-E-UNC-DEC#FA emitió el dictamen correspondiente,

Que la Dirección Disciplinar del Departamento Académico de Música toma conocimiento y acuerda con lo dictaminado

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO N° 1°: Hacer lugar a lo solicitado por DÁVILA GUTIÉRREZ, Gabriel Alejandro, DNI: 36.432.623, y en consecuencia, dar por aprobadas las asignaturas Seminario de Historia de la Música Argentina y Latinoamericana; Instrumento Aplicado IV; Práctica y Dirección Coral II; Elementos de Armonía; Práctica Instrumental I, II, III y IV; Taller de Arreglos de Música Vocal e Instrumental; Pedagogía; Didáctica General; Psicología Educativa y un (1) Seminario Electivo del Plan de Estudios Licenciatura en Educación Musical.

ARTÍCULO N° 2°: Hacer lugar a lo solicitado por LUDUEÑA, María Florencia, DNI: 42.439.536, y en consecuencia, dar por aprobados cuatro (4) Seminarios Electivos de Licenciatura en Educación Musical.

ARTÍCULO N° 3°: Hacer lugar a lo solicitado por LAVADENZ PACHECO, Juan Ignacio, DNI: 45.091.131, y en consecuencia, dar por aprobada la asignatura Introducción Cultural a la Historia de la Música de Licenciatura en Composición Musical.

ARTÍCULO N° 4°: Hacer lugar a lo solicitado por CORIA FIGUEROA, Ignacio Nicolás, DNI: 37.131.831, y en consecuencia, dar por aprobadas las asignaturas Taller de Práctica de Conjunto Vocal e Instrumental I y II y UN(1) Seminario Electivo de Licenciatura en Interpretación Instrumental.

ARTÍCULO N° 5°: Hacer lugar a lo solicitado por MUÑOZ, Melina Inés, DNI: 40.247.341, y en consecuencia, dar por aprobadas las asignaturas Taller de Práctica de Conjunto Vocal e Instrumental I y II y Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: La Evolución de la Música Occidental de Licenciatura en Interpretación Instrumental.

ARTÍCULO N° 6°: Hacer lugar a lo solicitado por TREJO, Lourdes Valeria, DNI: 43.766.443, y en consecuencia, dar por aprobadas las asignaturas Elementos de Armonía e Introducción a la Historia de las Artes de Profesorado en Educación Musical.

ARTÍCULO N° 7°: Hacer lugar a lo solicitado por GONZALEZ, Trinidad Ana, DNI: 44.347.523, y en consecuencia, dar por aprobadas TRES (3) Seminarios Electivos de Licenciatura en Educación Musical.

ARTÍCULO N° 8°: Hacer lugar a lo solicitado por TORRES, Alma Martina, DNI: 43.926.119, y en consecuencia, dar por aprobadas las asignaturas Introducción a la Historia de las Artes y Elementos de Armonía de Profesorado en Educación Musical.

ARTÍCULO N° 9°: Hacer lugar a lo solicitado por CONTE HEREDIA, Lourdes Antonella, DNI: 40.963.722, y en consecuencia, dar por aprobados cuatro (4) Seminarios Electivos de Licenciatura en Educación Musical.

ARTÍCULO N° 10: No hacer lugar a lo solicitado por CARDENA, Candelaria Abigail, DNI: 47.174.608, dado que la carga horaria de las asignaturas aprobadas es inferior a las materias solicitadas.

ARTÍCULO N° 11: Hacer lugar a lo solicitado por ENRIQUEZ, Leandro, DNI: 43.566.530, y en consecuencia, dar por aprobada la asignatura Introducción Cultural a la Historia de la Música de Licenciatura en Composición Musical.

ARTÍCULO N° 12: Hacer lugar a lo solicitado por MARENGO, Gaspar Ulises, DNI: 44.537.605, y en consecuencia, dar por aprobada la asignatura Introducción a la Historia de las Artes de Licenciatura en Dirección Coral.

ARTÍCULO N° 13: Hacer lugar a lo solicitado por YENNERICH, Celia, DNI: 43.474.963, y en consecuencia, dar por aprobadas las asignaturas Introducción a la Historia de las Artes y Elementos de Armonía de Profesorado en Educación Musical.

ARTÍCULO N° 14: Hacer lugar a lo solicitado por DE LA VEGA, Estefanía Milena, DNI: 42.884.426, y en consecuencia, dar por aprobada el Seminario Optativo de Profesorado en Educación Musical.

ARTÍCULO N° 15: Hacer lugar a lo solicitado por RODRIGUEZ AVILA, Irupe, DNI: 45.934.609, y en consecuencia, dar por aprobada la asignatura un (1) Seminario Electivo de Profesorado en Educación Musical.

ARTÍCULO N° 16: Incluir en el Digesto de la UNC, comunicar al Departamento Académico de Música, al Área de Asuntos Académicos y al Departamento de Oficialía del Área de Enseñanza y Despacho de Alumnos, notificar a las personas interesadas. Cumplido, archivar.